EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Sábado 3 de Setiembre de 1898 — AÑO VIII--Núm 1907

Telegramas

AGENCIA **LA AURORA**
Servicio especial para EL CIVICO

Bs. Aires, Sbre. 3 de 1898.
Fechado á las 12.30 p. m.
Recibido á la 1.18 p. m.

Partida del capitan Delouse—En posesión del mando—Activo cambio de telegramas—Inauguracion de un monumento—Renuncia aceptada—Envío de cien hombres—Proclama de los estudiantes de derecho y medicina—Falsificación—Suministración de extremaución—Fórmula aprobada—Extrañez de Roca.

Hoy ha partido para la ciudad de Tucuman el capitan Delouse.

—El Sr. Pio Uriburu ha comunicado al Ejecutivo Nacional que anteayer asumió el mando gubernativo de esa provincia.

—Las cancillerias argentina y chilena están en un activo cambio de telegramas, poniéndose de acuerdo para acelerar el desenlace de las gestiones pariciales y escojitar los medios menos bulliciosos para zanjar las dificultades que pudiesen sobrevenir ó entregarlas al arbitraje en último caso.

—Hubo ayer una gran concurrencia en la catedral de esta ciudad con motivo de la brillante ceremonia que tuvo lugar por la inauguracion del monumento al Arzobispo Aneiros.

—Ayer dióse un decreto aceptándose la renuncia presentada por el Sr. Marcos Paz del cargo de Intendente de Guerra.

—El presidente de la República ordenó que salieran anoche cien hombres de línea para Santiago del Estero á ponerse á las órdenes del gefe de la oficina de enganche de aquella ciudad.

—Los estudiantes de las facultades de derecho y medicina han lanzado una proclama condenando en términos enérgicos el crímen cometido en Santiago del Estero en la persona del diputado Garcia.

—El célebre conde Hugo Basquieri ha sido acusado de falsificacion, por lo que la policia lo encerró en un calabozo.

—El obispo Bonee suministró hoy en La Plata el Sacramento de la extremauncion á la señorita Maria Irigoyen, hija del gobernador de la provincia de Buenos Aires.

—En el centro del comercio, en la asamblea que celebró anoche, se aprobó la *fórmula* que presentó la comision, la que trasmití ayer.

—El general Roca declaró ayer en el senado su extrañeza de que el gobernador Ruiz de Santiago no hubiera renunciado ya su cargo.

SANTIAGO DEL ESTERO

PARTIDA DE LA COMISION

SANTIAGO, Setiembre 3—Esta tarde sale la comision parlamentaria de regreso para Buenos Aires.

Bs. Aires, Sibre. 3 de 1898.
Fechado á la 1.50 p. m.
Recibido á las 2.15 p. m.

Metálico

En la única rueda abrió el oro á 264.50 y cerró á 264.90.

CHILE

PRESENTACION DE LINEAS

SANTIAGO, Sibre. 3—En la última conferencia que celebraron los peritos, Barros Arana presentó la linea fronteriza en los grados 27 y 52 y Moreno presentó la linea de la Puna de Atacama y sus inmediaciones hasta el grado 52. Barros Arana no habia levantado aun planos de ninguna clase en la Puna de Atacama.

FRANCIA

RECURSO RECHAZADO

Felicitación de Zola

AMENAZA DE RENUNCIA

OPINIÓN DE LOS DIARIOS

PARIS, Sibre. 3.—La Corte de Casacion ha rechazado el recurso del coronel Picquart en su demanda de enjuiciamieto contra Esterazhy, Dupaty y Declam denegado por el Tribunal de Apelacion.

—Zola ha enviado su felicitacion á la esposa de Dreyfus por el nuevo giro favorable que ha tomado el asunto de éste.

—Cavagnac ha declarado que renunciará la cartera que desempeña antes de consentir en la revision del proceso Dreyfus.

Los diarios sostienen que ha llegado el momento de que se revise ese proceso.

ESPAÑA

Discurso de Weyler

MADRID, Setiembre 3—El general Weyler ha pronunciado un discurso en el que censuró muy duramente al gobierno por haber pactado una paz vergonzosa que España, dijo, necesita rehabilitarse.

Ofreció ponerse á la cabeza de las masas populares para salvar el honor del país.

El explorador Lista

Mulas en osamentas

Siempre se extrañó la pérdida de las mulas que llevaba el explorador Lista.

Ahora comunican de Orán que unos viajeros que se internaron en los montes donde Lista fué victimado, encontraron las osamentas de las mulas sujetas por lazos á grandes matorrales.

Como algunos diarios de Buenos Aires se estrañan de la lentitud con que dice procede nuestra justicia en este importante asunto, les informaremos que el proceso lleva su marcha normal, sujeto á todos los procedimientos del derecho criminal.

La investigación de este hecho ha sido hecha por persona competente, y los señores jueces de nuestra provincia no descuidan el cumplimiento de su deber en el asunto.

Nunca como ahora podemos quizá decir que la judicatura se haya en buenas manos, y que se trabaja con ahinco en el despacho de las causas que penden de la resolución de los señores jueces.

Damos estos informes como una esplicación á la impaciencia de los colegas bonaerenses sobre la resolución del proceso Lista.

El crímen de Santiago

Opiniones de "El Diario"

Ocupándose del salvaje crimen cometido en Santiago del Estero en la persona del diputado García, dice «El Diario» de Buenos Aires:

«Se vé claramente que el crimen es obra del gobernador Ruiz y que los asesinos no son sinó instrumentos del desalmado inspirador.

«La conducta de Ruiz al frente del crimen se armoniza con esa frase, porque mientras la opinion nacional se estremece horrorizada, él toma la cosa en forma placentera, extrañando que en Buenos Aires désele tanto interés.

Responde al ministro del Interior trascribiendo la versión policial del «fallecimiento» y recibe á los periodistas con frases humorísticas.

«Dice que García era un neurótico, apasionado por las revoluciones y que debía morir como ha muerto.

Recuérdase aquella declaración de Ruiz: «Estaba dispuesto á dejar el tendal de muertos, antes que consentir hiciérase mofa de mi investidura, como hizose con Lagar».»

Termina «El Diario» diciendo que Ruiz está fuera de todo órden social y político.

Que es un sarcasmo llamarle gobernador y que la cámara de diputados debia mandar un interventor armado que restableciendo el servicio policial de Santiago, encarcelara á Ruiz y sus cómplices.»

LIGA PATRIÓTICA

Polígonos de Tiro

La liga patriótica de esta provincia no se duerme sobre sus laureles, y trata de llevar á la práctica obras beneficiosas en pró de su cometido.

Trátase de instalar tan brevemente como sea posible, polígonos de tiro, en los departamentos de nuestra campaña, que han respondido eficazmente á su llamado patriótico.

La liga central de Buenos Aires ha ofrecido ya las armas y demás elementos que se necesitan aquí con este objeto.

En nuestra campaña principalmente, se impone la necesidad de crear los polígonos de tiro al blanco, como un estímulo eficaz para la instruccion militar, que tanto deja que desear aún en las filas de los guardias nacionales rurales.

Aplaudimos deberes estas laudables iniciativas de la liga patriótica salteña, esperando que se lleven á la práctica sin mas pérdida de tiempo, las fundaciones de polígonos de tiro, que se propone instalar en la campaña.

Mas hechos y menos palabras es nuestra divisa.

Remedio peor que la enfermedad

Carga pesada

Nuestros lectores habránse impuesto de un decreto espedido por el gobernador saliente, ordenando el pago de 600 pesos m/n. á cada uno de los señores que formaron la comision investigadora de la oficina de la Receptoria Gral. de Rentas, á propósito de graves acusaciones hechas contra el ex-Receptor Mattus.

Lo original del caso no es únicamente esto, sino que hasta hoy no se ha hecho público el dictámen de la comisión investigadora, ni se ha obligado al ex Receptor Mattus á devolver los dineros fiscales percibidos por él indebidamente, ni los que recibió del mismo modo por pago de sus sueldos estando suspendido de su cargo de tal, el cual sigue percibiendo hasta la fecha los alquileres de la casa de Cerrillos, que resulta ser del fisco.

Con los dineros que ha debido entregar Mattus, habria para abonar los costosos honorarios de la comision investigadora, evitando recargar al fisco con otros gravamenes fuera de los que aquel le ha ocasionado.

De todos modos Mattus viene á ser muy *pesado* para la provincia.

El metálico

Valorizacion del papel

Se ha pronunciado, muy acentuadamente, el movimiento de valorizacion de nuestra moneda interna que desde hace algunos dias se sentia muy depreciada.

Unas cuantas informaciones chilenas que presentan la cuestion de límites en vías de solucion pacífica, han ejercido saludable influencia en la Bolsa de Buenos Aires y en el mercado de Lóndres, donde tambien ha mejorado la ya halagadora situacion de los títulos argentinos.

Si algun hecho inmediato, como le esperamos, justifica los augurios halagüeños que hacen los hombres dirigentes de los dos paises, hemos de presenciar el rápido descenso del metálico, quizá mas rápido de lo que conviene, hasta recobrar el equilibrio que corresponde al estado económico de la República Argentina.

Con la completa seguridad de la paz quedará afianzada la confianza, desaparecerán los receIos, afluirá el capital, se desenvolverá el trabajo en sus múltiples y variadas aplicaciones y el pais entrará de lleno en la senda del progreso, encaminándose audazmente al porvenir grandioso que le deparan la inmensidad de su territorio y la riqueza inagotable de su suelo.

La Bolsa ha recibido ya las primeras impresiones de estas corrientes optimistas que tienden á barrer las nubes que se amontonaban en el horizonte internacional.

CIRCO RAFFETTO

Para esta noche está anunciada una funcion variada é interesante dada por la compañía que dirije el Sr. Pablo Raffetto, en la que se pondrá en excena por primera vez el histórico drama oriental, obra del Sr. Abdón Arestegui, titulado «Julian Jimenez».

No dudamos que lo interesante del drama, atraerá una gran concurrencia al circo.

Impuestivoritis

En traje estival

Entre el elemento femenino la noticia del impuesto á las gorras y sombreros ha caido como una bomba.

A ninguna dama le ha de hacer gracia seguramente salir á la calle luciendo una estampilla en esa parte de la indumentaria, que es digna coronacion y complemento relevante de la toilette.

Entre un grupo de señoras, dice un diario de la capital federal, se comentaba anoche el malhadado decreto y se decia: «Tendremos que adoptar el pañuelo y usarlo á lo bearnesa, á lo chula ó la italiana.»

Despues de todo, es posible que muchas resultasen favorecidas por el pañuelo coquetonamente llevado.

El *fazzoletto* es una de aquellas prendas que por su flexibilidad se presta á todo, hasta intervenir en dramas y en comedias.

Con el flamante impuesto el pintoresco aspecto que presentaba la *villegiature* vá á quedar alterado y ciertamente con menguа. El sombrero de paja, artículo que era barato, vá á encarecerse, y esta circunstancia lo auyentará de los pic nics, de las playas, de las estaciones balnearias, en fin, de todos aquellos sitios en donde antes reinaba despóticamente.

Este impuesto á los sombreros y gorras puede traer una revolucion en la indumentaria, lo mismo en la femenina que en la masculina.

El motin de Esquilache, famoso en los anales históricos de España, fué originado por querer suprimir el uso de la capa. Quien sabe si entre nosotros no ocurre dentro de poco cosa parecida.

Por lo pronto si la gente se resuelve á abandonar el sombrero en vista de su carestia y de la estampilla que ya está en puerta, habrán los caballeros de modificar el saludo que hoy usan.

Se podrá elejir el militar ó el mahometano, que consiste en cruzar los brazos sobre el pecho y hacer una profunda reverencia.

No es dificil tampoco que este sea el primer movimiento inicial obligatorio hácia la simplificación progresista de la indumentaria.

El primer paso puede decirse que está dado y la cosa es grave, pues hay que tener en cuenta que empieza por la cabeza.

A pocos decretos como el que motiva estas lineas llegaremos quizá en breve plazo á salir á la calle en un traje eminentemente estival, y desprovistos de todas aquellas zarandajas que la impuestivoritis reinante vaya gravando.

Noticias

Invitación—Nuestro director ha recibido ayer la siguiente invitación:

Sr. Eustaquio Alderete.

GENERAL CERRI—Comandante en Jefe de la Brigada Norte—Saluda á Ud. y le pide quiera asistir á una reunión que tendrá lugar en casa del Sr. Julio Güemes á las 7 p. m. del dia sabado.

S/C. 2 98.

Averias en el «Brown»—Segun un telegrama de Buenos Aires, parece confirmarse los rumores que circulan en la casa de gobierno de que el acorazado «Brown» que llegó de Europa donde fué á sufrir reparación, tiene averias que no se pueden reparar aquí.

Hallase presa á su bordo la comisión que recibió el buque en Saint Nazaire, la cual no es la oficial sino la comisión formada por marinos y maquinistas del «Brauwn» que lo aceptó y lo trajo.

† **José Maria Rojas**—A una edad bastante avanzada falleció ayer á las 7 p. m. el caballero cuyo nombre sirve de epígrafe á estas lineas.

El extinto era una persona ilustrada, que jamas hizo alarde de sus vastos conocimientos.

Paz en su tumba y cristiana resignación para sus deudos.

La expedición Andrée—Hace justamente un año y un mes que el explorador Andrée salió para descubrir el Polo Norte.

Algun tiempo despues de su partida en globo, se recibió un despacho que trajo una paloma mensagera con noticias de la expedición.

El despacho decia que los exploradores habian pasado sin novedad el 82.2 grados de latitud.

Desde ese instante nadie ha sabido una palabra de los pasageros en globo.

Interrogado por un periodista Mr. Lachambre, areonauta muy amigo de Andrée y constructor del globo en que partió éste, ha dicho que apesar del tiempo trascurrido sin noticias, tiene esperanza en el buen éxito de la expedición, y no cree todavia que haya pasado desgracia alguna á los exploradores.

Aún en el caso de que Andrée se haya visto obligado á abandonar su aeróstato, no es posible que en bastante tiempo se vea privado de medios para subsistir, por que la expedición iba admirablemente pertrechada, y antes de perder toda esperanza, debe esperarse algunos meses, puesto que ya el explorador mismo dijo que su viaje duraria mas de un año.

Desgracia á bordo de la «Sarmiento»—Los diarios llegados ayer, traen la noticia de la desgracia ocurrida á bordo de nuestra fragata «Sarmiento».

El marinero Ramon Marchena, al ir á asegurar la maniobra en el mastelero de Mesana, tropezó á los obenques, y al llegar á la copa, faltàronle las fuerzas, cayendo desde lo alto sobre la cubierta de acero en la que se estrelló el cráneo, muriendo instantáneamente.

La ceremonia del entierro fué conmovedora.

Los jefes y oficiales con la cabeza descubierta acompañaron el cadáver al cementerio, mientras las campanas del fortin doblaban.

Última hora

Buenos Aires, Sbre. 3 de 1898. Fechado á las 3.20 p. m. Recibido á las 4.03 p. m.

REVOLUCIÓN EN SANTIAGO

Comunican de Santiago del Estero que esta noche sale la comision parlamentaria de regreso para esta capital y que solo se espera eso para que estalle la revolucion á objeto de derrocar al gobernador Ruiz.

EL BARATO ARGENTINO

DE

MANUEL M. SOSA & Cia.

Su nuevo local: Calle Libertad Núm. 238 al 248,
Entre Alvarado y Entre-Rios

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE
TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN

142—P.

Prevención La comisión liquidadora de la casa Rojas y Becker previene á todos los deudores de dicha casa, que deben presentarse á la mayor brevedad á cancelar sus cuentas.

Verse en el escritorio de la misma con algun miembro de la comisión, ó con el contador Sr. Augusto Vaschalde, calle Libertad 318: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.

Salta, Julio 28 de 1898.
325—v. Enero 21.

AVISO INTERESANTE
PARA LAS
PERSONAS DE BUEN GUSTO

ACEITE DE OLIVO DE LUCCA, legitimo, fresco, recien llegado de Europa, que puede satisfacer el paladar mas delicado.—ACEITUNAS—frescas, en salmuera, de excelente calidad.—CONSERBA de tomates especiales y de un gusto esquisito, se vende en casa de PIO LAZZOTTI, calle Entre Rios esquina Lerma.

Tambien se vende el mismo aceite en casa de Fortunato Castellani. Esquina Florida y Gral. Alvarado.

Ocurran por lo BUENO y BARATO Calidad garantida.

Los precios son muy moderados para la calidad de los artículos que se ofrecen.

Salta, Julio 20 de 1898.
402.v.stb.27.

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs.
Cigarrillos Alerta á 10 ctvs.
Son los mejores

Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito
Maximio Vega]
CALLE LIBERTAD Nº 191
88—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ **LA MAS BARATA**

Miguel de los Rios.

CIGARRILLOS GÜEMES

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

UNICOS CONCESIONARIOS—GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

DE

GARCÍA & URRESTARAZU

CALLE LIBERTAD ESQUINA ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

103.P. **NOTA**—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

CIGARRILLOS DIARIO

Solicitada

La Popular Núm. 1

Cigarrillos suaves á 0.10 centavos Premios de valor relojes y cadenas con medallon gratis obtienen los fumadores de La Popular Nº 1. Desarmar las marquillas para encontrar los premios.

Particulares Cigarrillos habanos de 0.20 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Lesseps Tabaco hebra corto fino frances el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

Negros La Popular

Cigarrillos de 0.10 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Crispi Tabaco habano para pito el mejor y mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmas los paquetes para encontrar las suertes.

Krupp Tabaco hebra muy fino aleman el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

La Popular Fabrica los mejores tabacos los mejores cigarrillos vende mas barato y pone premios de relojes y cadenas en todos los articulos de su fabricacion. Desarmar las marquillas y paquetes para encontrar el premio.

AVISOS

TOROS EN VENTA El suscrito ofrece en venta una partida de 220 toros recien llegados del Chaco de Bolivia, los que son de buena clase para invernar.

Los interesados pueden ver los toros en la finca de los señores Güemes, donde encontrarán al dueño.—*Pantaleon Villafañe.*

885.v stb.22.

Se alquila

El suscrito ofrece en alquiler los altos de la casa esquina situada entre las calles Caseros y Córdoba, frente al templo de San Francisco.

Isauro Diaz.

383.v.stb.7.

AVISO

Participamos al público en general y á los interesados en particular que con fecha 19 del corriente, que de común acuerdo se ha disuelto la sociedad agricola que giraba bajo la razon social de Laureano Saravia y Cia., quedando el activo y pasivo á cargo del socio Laureano Saravia, segun consta por escritura pública, con quien deben entenderse tanto deudores como acreedores.

Salta, 19 de Agosto de 1898.

Laureano Saravia—Benito Saravia y Pastor Moisés Saravia.

401.v.stb.27.

Negocio del dia

ALFALFA enfardada

—Se ofrece en venta un tren de máquinas completo para enfardar alfalfa picada ó en rama, con potencia para que produzca cien quintales diarios con escaso personal.

Compone: una enfardadera de mayor potencia en Salta, una picadora para cien quintales al dia, dos segadoras "Argentina" reformada, dos rastrillos en buen estado, repuestos necesarios.

Para tratar en la Administración del **Teléfono.**

JOSÈ JUAREZ

PROFESOR NORMAL

Dá lecciones particulares sobre los ramos de enseñanza primaria y secundaria, ya sea en su domicilio (Lerma 62) ó en el del interesado

407.v.stb.29.

Fideleria Salteña

El suscrito propietario de este establecimiento situado en la calle 20 de Febaero entre Corrientes y Mendoza, pone en conocimiento de sus favorecedores que en su fabrica se elabora toda clase de fideos al gusto del consumidor y á precios sin competencia.

Federico C. Waile.

326—v. Octubre 22.

Ricardo Perez Camino

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Tambien se ocupa de afinar pianos.

Su domicilio calle Victoria 141.

394 P.

Casa de Comisiones y Consignaciones

El suscrito tiene el agrado de participar al público que ha establecido en esta plaza, calle Libertad entre Corrientes y Entre Rios (Casa del Dr. Anzoátegui) una casa en el ramo de Comisiones y Consignaciones.

La práctica de muchos años en el comercio é industrias, me habilitan para servir debidamente los intereses que se me confian.

Belisario Baron.

Gran Baratillo de Vinos

A fin de que el público en general, participe de la oportunidad, de tomar buen vino por precios desconocidos hasta ahora en Salta; he resuelto abrir en mi local, Libertad entre Corrientes y Entre Rios (casa del Dr. Anzoátegui) un despacho al por mayor y menor, de vinos especiales, morados, topacio y blanco, garantidos de pura uva, al baratisimo precio de

0.35 centavos por litro suelto

y á menos aun por barriles ó cascos.

Pasen á ver ó manden por muestras y se convencerán de esta verdadera oportunidad.

SE REPARTE A DOMICILIO.

382.v.stb.10. **Belisario Baron.**

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

MAXIMIO VEGA.

Segundo Juarez Moreno

Tiene el agrado de ofrecer sus servicios á las personas que quieran favorecerlo en toda clase de comisiones, peritajes, solicitudes, arreglos de libros comerciales, contabilidad, liquidaciones, particiones, balances, etc.; contando con los suficientes conocimientos y buena voluntad para desempeñar su cometido con actividad y economia.

Calle Caseros esquina 11 de Setiembre.

391.v.stb.25.

AVISO MUNICIPAL

Llámase á licitacion por el término de ocho dias, contados desde la fecha para presentar un presupuesto para reparaciones en el Matadero.

Las instrucciones para este trabajo se darán en la Intendencia de 12 á 4 de la tarde.

Agosto, 25 de 1898.

392.v.stb.4. *El Intendente.*

Anjel F. Burela

ABOGADO

Ofrece al público sus servicios. Estudio, Caseros 538

238 p.

PANADERIA ITALIANA

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general que desde el 1º de Julio vendemos el pan á 30 centavos el kilo y la galleta á 25 centavos. Harina de Santa Fé por mayor y menor.—ANTONIO BESSO y Cia.—Calle 20 de Febrero.

194.P.

PANADERIA FRANCESA

«La Moderna»

ECONOMIA EN LAS FAMILIAS

Interesante

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los articulos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio **0.25** ctvs el kilo en el mostrador

Llamamos la atencion de las familias particularmente que nuestra casa reparte el pan pesado por kilo y que así lo exijan á nuestros repartidores, dando aviso á la casa en caso que no dieran el peso que se les pida.

Como hay una diferencia muy notable de comprar el pan pesado al que resulta comprándolo contado, no dudamos que las familias lo tendrán en cuenta, observándoles que cotejen el pan de nuestra casa, lo mismo en peso que en calidad y se convencerán de la diferencia que hay al que entregan las demás panaderias.

GALLETAS y HARINAS DE SANTA FÉ á precios sin competencia.

Completo surtido en *almacen, articulos de menage*, etc. á precios limitados

Nuestra casa reparte á domicilio los articulos comprados.

Salta, Agosto 1º de 1898.

Negre, Escola y Cia.

275.P.

VINOS DE PURA UVA DE CAFAYATE

DE LA ACREDITADA BODEGA DE LOS

Sres. Ahumada Hnos.

VINOS TINTOS, VINOS BLANCOS, VINOS TOPACIOS, VINOS DE MESA, VINOSDE POSTRE.

Vinos especiales para familia.—Único vendedor en Salta:

Anjel J. Olivera

Calle Libertad y Boulevard Belgrano

—375.v.setb.18—

OBSTÉTRICA

CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su antiguo domicilio, calle **General Alvarado entre Florida y Libertad.**

4.6.P.

PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas.

CASA ESPECIAL

ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.

Fajas Hypogastrica, Ombelical é higiénica.

Electricidad medical para la cura del Reomatismo y las neuralgias.

Atiende en casa de Carolina Pulvieri de Crozet

(11—P.)

Gran Depósito de Fideos

de

ENRIQUE MAMARELLI & Cia.

VENDO POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en Fideos uso napoli en paquetes y en cajones al uso de Gènova para familias

VENDO TAMBIEN FRUTOS DEL PAIS

SE ATIENDE CUALQUIER PEDIDO CON TODA PUNTUALIDAD

Calle Alvarado esquina Florida

241 P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CABALLEROS: TOMEN LA **BOCK** Es la Cerveza reconocida mejor POR LAS autoridades mèdicas de bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy **85.000** docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la "PILSEN," ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO
Arìstides Hadrowa.

400 P

Aviso á las familias

Que la señora Maria Barrerón de Buenos Aires se encontrará en Salta el 10 de Setiembre con la última novedad de la estación próxima.
881—V. Sbre. 20.

HECTOR P. GONZALEZ

—Profesor Normal—

Ofrece dar lecciones á domicilio á las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.

Calle Florida Núm. 200
601.P.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los titulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 °/o del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la vispera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.
464Pte.

Por José D. Soliverez

Núm. hipotecario 9|281 P C

El dia veinte y tres de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional el remate de la notable finca denominada "Molinos", ubicada en el Departamento del mismo nombre (Valles Calchaquíes), con una superficie de 216 leguas cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. En el ramo de agricultura poseé trescientas cuadras alfalfadas próximamente, incluyendo las de los arrenderos y abundancia de mas terrenos destinados á otros cereales con hermosas huertas de manzanos en la quebrada de Hualfin y con agua suficiente para la irrigacion. Los pastos para el ganado son abundantes y de buena calidad, poseyendo corrales en los siguientes puestos: en Umanso 2, Molinos 2, Hualfin 8, Potrerillo 2, Compuel 2, Humivola 1, Queseria 2 y Abra 2. Existe asimismo una casa grande y cómoda con 25 habitaciones y demás comodidades; diversos cuartos para viviendas de peones y varios percheles, perteneciendo además como una tercera parte de las casas que forman el pueblo de Molinos á la finca en enfiteusis, estando la mayor parte de la propiedad cerrada con cercos de alambre, tapia, rama, cardones y por la altura, con las serranias altas. Existen gran número de arrenderos, contando por consiguiente la finca de que se trata, con abundantes brazos baratos.

Limites: Norte, con las fincas denominadas "Churcal" y "Burro Rios"; Sud, con la estancia Jasimaná del Sr. José Gorostiaga y «Pucará» de la Sra. Felicidad G. de Uriburu; Naciente, con la "Angostura" de la misma señora y el Rio Calchaqui, y Poniente con terrenos de la señora Asuncion Dávalos y con la comunidad de Tomauco. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del préstamo...	$ 53.420
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898	« 4.856 69
Deuda actual..........	« 53.663 30
Servicio atrasado é intereses Penales........	« 3.096 200
Gastos calculados.......	« 590
Base de venta.........	« 57.349 56

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 28 de Agosto de 1898.
834.v.stb.22.

por F. P. Bollini y Cia.

Nº. hipt'rio. 19|890 Série Préstamos Convertidos, Ley Nº. 2842

El dia tres de Octubre próximo á las dos p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional, Capital Federal, procederemos por órden del Directorio al remate de un campo, con una superficie de 31.500 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, ubicado en la Provincia de Salta, departamento de Rivadavia, forma de parte de los lotes I, T, X y S del plano respectivo.

Linda: al Norte, con terrenos baldios; al Este, con parte de los lotes I T; al Sud, con los lotes O N y al Oeste, con parte de los lotes X S.

Tiene buenos y abundantes pastos, aguadas y diversas maderas de construccion.

Los titulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Base de venta: la hipoteca de $ 11.620 que reconoce en Série Préstamos Convertidos, ley nº 2.842, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 1.062'760 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca, en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 3 de Setiembre de 1898.
419.v.octb.2.

por Guerico y Willams

Nº. hipt'rio. 20 891 Série Préstamos Convertidos, Ley nº 2842

El dia tres de Octubre próximo á las tres p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional, Capital Federal, procederemos por órden del Directorio al remate de un campo, con una superficie de 31.500 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, ubicado en la Provincia de Salta, departamento de Rivadavia, formando parte de los lotes X, S, W, R, del plano respectivo.

Linda: al Norte, con terrenos baldios; al Sud, con los lotes M N; al Este, con parte de los lotes X, S y al Oeste, con parte de los lotes W, R.

Tiene abundantes pastos, aguadas y diversas clases de maderas de construccion.

Los titulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Base de venta: $ 8.800 en hipoteca de la série Préstamos Convertidos, ley nº 2842, con una suma proporcional amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 847'546, que quedará á favor del comprador, pudiendo éste abonar el excedente de precio sobre la base en dinero efectivo, ó reconocerlo en hipoteca de la misma série hasta igualar el préstamo primitivo de $ 11 620, prévio pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 3 de Setiembre de 1898.
415.v.octb.2.

por B. Peña y compañia

Núm. hipt. 165|5821 Série E

El dia veinte de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en esta ciudad, en la calle Caseros esquina Arenales, con una superficie próxima de trescientos metros cuadrados. Consta de diversas habitaciones de buena construccion, patio y demás comodidades que constituyen un buen edificio.

Limites: Norte, con propiedad de la misma dueña; Sud, con la calle Caseros; Este, con los herederos de Julian Romero y Oeste, con la calle Arenales. Esta venta se hará ad corpus.

Importe del Préstamo	$ 4.000
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898..........	« 527'144
Deuda actual.......	« 3 472 856
Servicio atrasado é intereses penales....	« 190'800
Gastos calculados....	« 47
Base de venta......	« 3.710 656

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 20 de Agosto de 1898.
379.v.stb.19.

POR LOS MISMOS

Núm. hip. 162|5938 Série E

El dia veinte y siete de Setiembre próximo, á las cuatro y media de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederemos por órden de Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Saladillo» ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de novecientas cuadras cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo al rededor de cuarenta cuadras alfalfadas y rastrojos extensos destinados á la siembra de arroz, con cercos de alambre, como asi mismo mas terrenos para otras plantaciones, siendo sus campos de pastoreo excelentes para el ganado. Contiene diversas maderas de construccion de las que las principales son: cedro, algarrobo y quebracho. Tiene un molino con toda su maquinaria, con un anexo de una peladora de arroz con ocho morteros movidos por una rueda hidráulica. La finca de que se trata, tiene abundante agua para la irrigacion. Poseé tambien una casa con varias habitaciones, estensos corredores, gran canchon y demás comodidades, y otra casa mas destinada á vivienda de peones.

Limites: Norte, con terrenos de D. Apolinar Figueroa; Sud, con el rio denominado «Saladillo»; Naciente, con terrenos tambien de D. Apolinar Figueroa y Poniente, con la finca de D. Mariano Perez. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del préstamo	$ 20.000
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898............	« 2.635'718
Deuda actual.......	« 17.364 282
Servicio atrasado é intereses penales....	« 954
Gastos calculados...	« 198
Base de venta.......	« 18 516 282

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 27 de Agosto de 1898.
405 v.stb 26.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº hipt. 102|4959 Série D

El dia diez y siete de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en esta ciudad, en la calle Corrientes entre 11 de Setiembre y Jujuy, con una superficie de 168 metros cuadrados próximamente, conteniendo dos habitaciones, corredor, cocina, é interior, siendo su construccion de material crudo con buenos techos.

Limites: Norte, con propiedad de Concepcion Jimenez; Este, con la misma; Oeste, con propiedad de Dr. Desiderio Ruiz y Sud, con la calle Corrientes.—Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del Préstamo	$ 1.000
Menos lo amortizado al 30 de Stbre. de 1898........	« 181'786
Deuda actual............	$ 868'214
Servicio atrasado é intereses Penales.	« 47'475
Gastos calculados.....	« 18
	$ [illegible]

La contribución territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 17 de Agosto de 1898.
373.v.stb.16.

Por Juan E. Velarde

Núm. hipt. 207|6001 Série E

El dia veinte y cuatro de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "San José" ubicada en el Departamento de Cafayate, Partido de Lorohuasi, con una estension superficial de cuatro mil hectáreas ó lo mas ó menos que resulte. El establecimiento vinicola que poseé es de importancia por sus grandes viñedos, bodegas, lagares, alambiques, etc., aparte de sus campos de pastoreo y montes. Además poseé dos casas, la principal con once habitaciones y demás comodidades deseables y otra con tres habitaciones y demás comodidades relativas.

Limites: Norte, terrenos del Sr. Leonides Peñalva y Sra. Cármen D. de Frias, Sud, con propiedad del Sr. Flavio Niño; Este, id. del Sr. Jacobo Peñalva y Oeste, con la de los señores Anunmada. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del préstamo	$ 20.000
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898.........	« 2.635'718
Deuda actual......	« 17.364 282
Servicio atrasado é intereses penales....	« 954
Gastos calculados...	« 198
Base de venta	« 18.516 282

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 24 de Agosto de 1898.
389.v.stb.23.

Por Pablo Saravia

Núm. hipotecario 132|5265 Série E

El dia diez y nueve de Setiembre próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Recreo» ubicada en el Partido de San Agustin, Departamento de Cerrillos, con una superficie de quince hectareas, ó lo mas ó menos que resulte.

La finca de que se trata es de agricultura, poseyendo además una huerta con variedad de árboles frutales. Existe tambien una cómoda casa con cuatro habitaciones y demás dependencias que constituyen una gran comodidad. Tiene agua por turno, suficiente para el regadio.

Limites: Norte, con D. Nicolás Arias Cornejo; Sud, con el camino que vá á Cerrillos; Este, con D. Nicolás Arias Cornejo y Da. Ejidia M. de Reinoso y Oeste, con el mismo Sr. Arias Cornejo y D. Ignacio Sarmiento. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del Préstamo.	$ 5 000
Menos lo amortizado al 30 de Stbre. de 1898.....	« 658'929
Deuda actual..........	« 4 341 071
Servicio atrasado é Intereses Penales.......	« 883'500
Gastos calculados.......	« 60
Base de venta.........	« 4.78 [illegible]571

La contribucion territorial que adeuda la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 19 de Agosto de 1898.
878.v.stb.18.

POR EL MISMO

Núm. hipotecario 161|6800 Série E

El dia veinte y siete de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un campo denominado "Quirusillal" ubicado en el Departamento de Chicoana, con una superficie de siete mil quinientas hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganaderia y tiene maderas de diferentes clases.

Limites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez, Naciente, Alejo Aguirre, y Poniente con los señores Zapata. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del préstamo	$ 3.900
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898.............	« 513 965
Deuda actual........	« 3 386'035
Servicio atrasado é intereses penales....	« 186 030
Gastos calculados....	« 48
Base de venta......	« 3.620 065

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 27 de Agosto de 1898.
403.v.stb 26.

por Juan E. Velarde

DOS CASAS

JUDICIAL

Para renta — Bien situada

Calle Mendoza una y calle Bs. Aires la otra

El dia Jueves 15 de Septiembre de 1898, horas 2 p. m., en mi escritorio Plaza 9 de Julio, venderé al mejor postor, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil, Dr. Santiago M. Lopez, los dos inmuebles que á continuacion detallo:

1ª Casa calle Mendoza núm. 6. edificada en terreno que mide 4 60 de frente por 15 de fondo mas ó menos.

Limita: Norte, calle Mendoza; Sud, herederos Juan Peretti; Este, herederos Elias Astigueta; Oeste, Natalia Arazoz. Tiene dos habitaciones, cocina y un patio chico los muros son de adobe, techos de caña y teja, puertas de cedro.

Tasacion $ 450—Base para la venta 300.—AL CONTADO.

2ª Casa esquina—Buenos Aires y Zabala, edificada en terreno que limita: Norte, con calle Zabala; Sud, herederos Valentin Reyes, hoy Samuel Cornejo; Este, con calle Córdoba; Oeste, la Buenos Aires. Tiene 5 habitaciones y 1 corredor. El piso del corredor es de laja canteada, el de las habitaciones de baldosa, techos de tabla, caña y teja; paredes de adobe, puertas de cedro. Todo en regular estado de conservacion. Tasacion $ 2800. Base para la venta $ 1.866.67 m/n. al contado.

En el acto del remate exijiré un 10 ojo en seña.

Autoriza esta venta el decreto siguiente:

Salta, Agosto 5 de 1898.—A mérito del informe que antecede apruébase la tasacion practicada por el perito Benjamin Mendes. Véndanse las propiedades embargadas en público remate por el martillero D. Juan E. Velardo. Fíjase como base del remate las dos terceras partes del precio de tasacion.

Publíquense edictos en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO, por el término de 15 dias. Para que tenga lugar el remate señálase el dia 15 del mes entrante á la hora que señale el martillero.—Lopez—ante mi: Francisco Romero.

Por mas datos, á la secretaria del Sr. Francisco Romero por donde se tramita la ejecucion ó al suscrito.

J. E. VELARDE.

412 v.stb.14.

Por J. D. Soliverez

LINDA ESTANCIA EN ORAN

Base de venta $ 1.000

Judicial

El dia 26 de Setiembre próximo horas 3 de la tarde en mi local plaza 9 de Julio, procederé á vender en remate público con la base espresada y al contado una linda estancia ubicada en el Departamento de Oran perteneciente al Dr. Francisco L. Pizarro.

Estensión: una legua de frente sobre el Rio Bermejo, por dos de fondo, teniendo ademas un trasfondo con dos leguas de Sud á Norte por dos de Naciente á Poniente.

Limite: al Norte y Este con herederos de Pizarro, al Sud con el rio Bermejo y al Oeste con propiedad de D. José Caprini.

La estancia mencionada se encuentra sobre la banda oriental del rio Bermejo, partido de la Soledad.

Aprovechar la pichincha.

El remate se verificará de conformidad al siguiente—

EDICTO—Salta, Agosto 31 de 1898.—Autos y vistos: el remate practicado por el martillero señor Soliverez, del que éste dá cuenta á f. 64.

Y considerando: que segun el informe del actuario corriente á f. 61 v. no se ha remitido el edicto que debia ser fijado en los portales del Juzgado de Paz correspondiente como lo prescribe la 2ª parte del art. 474 C de P. y fué ordenado en el decreto de f. 59 v. Que esta circunstancia importa una omision sustancial del procedimiento por la trascendencia que tiene para el éxito del remate.

Por tanto, desapruebo el remate mencionado, con costas á quien corresponda, y proveyéndose á la última parte del escrito de f 61 en consecuencia de esta resolución, órdeno se saque nuevamente á remate la misma propiedad en iguales condiciones á las decretadas, por el martillero Sr. José D. Soliverez á cuyo efecto se señala el el dia 26 de Setiembre próximo, horas 3 p. m. Publíquese edictos por veinte veces en dos diarios y fíjense en los portales del Juzgado de Paz correspondiente al partido donde se encuentra el inmueble. Repóngase el sello. Manuel Figueroa Salguero.—Ante mi E. Guibert S. A.
420—v. Sbr. 25.

POR EL MISMO

CASA Y TERRENO

En la calle Caseros

Base de venta 700 pesos

El dia 20 de Setiembre á horas 4 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con la base cedresada y al contado una buena propiedad ubicada en la calle Caseros al Oeste entre las de Arenales y Gorriti perteneciente á D. Julian Leiva en la ejecucion seguida por D. Pio Berasaluce.

Buena oportunidad de hacerse propietario con poco dinero.

Ha sido tasada toda la propiedad en 1.400 pesos.

Base de venta SETECIENTOS pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Agosto 28 de 1898.—Señálase para que tenga lugar el remate ordenado por decreto de fecha Mayo 27 del presente, el dia 20 de Setiembre próximo á horas cuatro p. m. prévia publicacion de edictos en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO.—Lopez—ante mi: Gudiño, S. A.
414.v.stb 19.

Por Gerardo B. Sanchez

Lindo Terreno

En el partido de la Isla, Dpto. de Cerrillos

Base de venta $ 600—Judicial

El dia 15 de Setiembre próximo á horas 2 p. m venderé en remate público en mi escritorio Libertad 258 por órden del Sr Juez de 1ª Instansia en lo Civil Dr. José Saravia un terreno ubicado en el partido de la Isla Departamento de Cerrillos cuya extension y limites son los siguientes: Extension: 168.50 metros de frente por 387.50 de fondo.

Limites: Norte, el camino que jira á la Pedrera; Este, con D. Eliseo Diaz Oeste y Sud con propiedad de D. Antonio Flores.

El mencionado terreno se haya cerrado por el Norte, Este y Oeste con cerco de alambre y por el Sud con cerco de rama.

Este remate se efectuará en virtud del siguiente decreto:

Salta, Agosto 22 de 1898.—Sáquese á remate el bien que acusa el curador de la herencia con base de tasacion prévia publicacion de edictos en los diarios EL CIVICO y «La Razon» por el martillero D. Gerardo Sanchez el dia 15 del entrante Setiembre á horas 2 p. m.—Saravia—ante mi: David Gudiño.
899.v.stb.14.

Por P. Saravia

Base pesos 1.666.66 cjl.

El dia 24 de Setiembre próximo á horas 2 p. m. venderé en público remate en mi escritorio Buenos Aires 661, una finca ó fraccion de finca perteneciente á D. Baustista Wierna en la ejecucion seguida por D. Juan Giarda. La finca está ubicada en el Pucurá, partido de la Silleta, Dpto. del Rosario de Lerma; la cual tiene por limites: al Sud, con propiedad de D. Adeodato Torena que la divide la acequia de Tejada; al Norte, con terrenos que fueron de D. Norberto Fernandéz, hoy del Sr. Torena; al Naciente, con terrenos que fueron del Sr Navea hoy del Sr. Cánepa y al Poniente con terrenos del ejecutado Sr. Wierna y otros de los herederos de Da. Tomasa Montoya. Esta propiedad tiene de estencion de N. á S. nueve cuadras y de E. á O. de 5 á 6 cuadras y está cercada completamente por cerco de alambre y zanja y se remata en virtud del siguiente Edicto: Salta, Agosto 23|98. En mérito del informe del Actuario apruèbase la tasacion practicada por el perito Sr. Soliverez y procédase á la venta en remate público del inmueble hipotecado sobre la base de las 2|3 partes de su tasacion, por el martillero D. Pablo Saravia, prévia publicacion de edictos en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO debiendo fijarse un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente. Señálase para que tenga lugar el remate el dia 24 de Setiembre próximo á horas 2 p. m. —Lopez—ante mi: Gudiño.
410.v.stb.23.

POR EL MISMO

Base $ 1.125 cjl.

El dia 12 de Setiembre próximo horas 2 p. m. venderé en público remate en mi escritorio Buenos Aires 661 una casa y sitio perteneciente á la sucesión de D. Lorenzo Contreras por ejecución seguida por D. Tomas Lopez, dicha propiedad está ubicada en el Rosario de Lerma bajo los siguientes límites: al Norte con D. Tomas Ruiz, al Sud con D. Màximo Torino, al Este con la plaza y al Oeste con doña Amanda Castro de Saravia; el remate se efectuará en virtud del siguiente edicto.—Salta, Agosto 28 de 1898.—Sáquese nuevamente á remate el inmueble mencionado, por el martillero D. Pablo Saravia con la rebaja del 25 °/o de la base del remate anterior, prévia publicaciones de edictos, señalándose el dia 12 de Setiembre próximo.—Saravia—Ante mi David Gudiño E. S.
294—v. Sbre. 11.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

VINERIA de ROBERTO RITZER & COMPAÑIA

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros

Depósito de los vinos garantido puros, blancos y morados, de mesa y añejos embotellados de las bodegas de los señores Salvador Michel en Animaná y David Michel en Tolombon.

PIDAN MULSTRAS — REPARTO A DOMICILIO

225. Pte.

POR EL MISMO

Base 2.500 pesos m[illegible]n.

Hermosa Casa

En el pueblo de San José de Metán Por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. López, venderé en público remate el dia 16 de Setiembre próximo á horas 2 p. m. en mi Escritorio Bs. Aires 661 y dinero de contado una casa que consta de 8 habitaciones y todas las dependencias necesarias, construccion moderna y de material cocido perteneciente al Sr. Lucas Carbasetti actualmente la casa produce una renta mensual de 40 ps.

Para mayores datos verse con el suscrito.

Pablo Saravia.

897.v.stb.15.

POR EL MISMO

BASE $ 2400 C[illegible]L.

El dia 16 de Setiembre próximo á horas 2 1[illegible] p. m. venderé en público remate una productiva propiedad ubicada en el Sanjon Departamento de Cerrillos á tres leguas de esta capital perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ramos, esta propiedad mide 6 cuadras 80 varas de frente por 4 cuadras 38 varas de fondo y tiene los límites siguientes: al Norte los herederos de D. Anselmo Miranda, al Sud con el Sanjon de Fritas, que divide con propiedad del Sr. Pedro Cánepa, al Este con el carril que vá á Sumalao y al Oeste con herederos de Da. Leandra Ibañez de Arroyo, además de todas las comodidades de una finca de campo, tiene una casa cómoda actualmente ocupada por el Consejo de Educacion, ganando 20 pesos mensuales de alquiler. El remate se efectuará en virtud del siguiente decreto: Salta, Agosto 28 de 1898 — En mérito de lo solicitado y de acuerdo con lo dictaminado por el Ministerio de Menores y tutor ad-litem autorizase la venta en remate público del inmueble perteneciente á esta sucesion sobre la base de sus 2[illegible]8 partes de su tasacion por el martillero D. Pablo Saravia, prévia publicacion de edictos en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO y por el término de ley, debiéndose fijarse un ejemplar en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente. — López—ante mi: Gudiño.

898 v.stb.16.

Gran taller mecànico Y Fundición de Fierro y Bronce

DE

Santiago Righetti

Calle SALTA Núm. 1663 ROSARIO DE SANTA-FÈ

Casa especial en construccion de maquinarias y piezas para Ingenios y Molinos

Norias de los mejores sistemas para quintas y estancias, baldes volcadores, máquinas para sobar pan, malacates, máquinas vizcachicidas, máquinas para hacer aserrin, bancos para sierras con carro automático, cocinas económicas de todos tamaños, rejas para ventanas, puertas y portones, verjas para jardin, balcones de fierro forjado y fundido, escaleras, columnas de fierro fundido, tirantes de fierro. Depósito permanente de materiales para construccion de obras, de campanas para Iglesias y establecimientos y ejecucion de cualquier trabajo perteneciente al ramo.

El Sr. Francisco Righetti establecido nuevamente en esta ciudad y á quien podrán dirijirse por los pedidos de los artículos arriba mencionados, en lo sucesivo podrá encargarse de hacer planos, presupuestos, y direccion de toda clase de obras de albañilería.

Siendo conocida en esta ciudad su competencia en este ramo, espera órdenes en su domicilio

Calle Florida Nùm. 246

370.v.stb.12.

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich y Dutay

708.—

ALMACEN DE POTENZA

DE

FELIPE ILVENTO

Calles Buenos Aires esquina Entre Rios y Florida esquina Mendoza.

Compro y vendo toda clase de frutos del país por mayor y menor.

Especialidad en harinas de Santa Fé de las mejores marcas, kerosene refinado, papas santafecinas y de la Quebrada, vinos de Cafayate blanco y morado, fideos blancos y amarillos, Maiz pelado etc. etc.

Porotos, maiz y cebada compro cualquier cantidad y vendo sin competencia por mayor y menor. — FELIPE ILVE[illegible]

199.P.

Edictos

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Saravia, y segun decreto de fecha 29 del ppdo mes se cita á los interesados en el concurso de D. Manuel Huidobro para proceder á la verificacion de sus créditos en la junta que tendrá lugar el dia 16 del presente Septiembre. Se previene que los acreedores que no asistiesen á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria, de los comparecientes y que sean tales. Ordena este edicto el siguiente decreto: «Salta, Agosto 29 de 1898.—Cítese por Edictos á todos los interesados en el presente juicio para la junta que prescribe el art. 707 del Código de Procedimientos con las prevenciones del mismo, las que deberán insertarse en los edictos. La audiencia tendrá lugar el dia 16 del entrante Setiembre. —Saravia—ante mi: Casiano Hoyos.» A lo que se dá cumplimiento por medio del presente —Salta Setiembre 1º de 1898.—*Casiano Hoyos.* E. A.

415.v.stb.16.

En la solicitud de quiebra presentada por los señores Vergara y Morrienes se ha dictado por el Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Figuero Salguero, el auto siguiente:

«Salta, Agosto 25 de 1898.—Autos y vistos: Por presentados con la solicitud y balances adjuntos: y por lo espuesto en el escrito de fs. 1ª declárense en quiebra á los comerciantes de esta plaza señores Vergara y Morrienes. Nómbrase Síndico provisorio del concurso y depositario de los bienes de los fallidos al comerciante número cinco de la Lista de Síndicos, D. Manuel M. Sosa. Procédase á la ocupacion judicial de todas las pertenencias de los fallidos de sus libros, papeles y documentos de su giro. Prohíbese hacer pagos ni entregas de efectos de los fallidos so pena de nulidad. Se ordena hacer manifestacion de todas las pertenencias de los fallidos á los que las hubieren so pena de ser tenidos por ocultadores. Retengase la correspondencia epistolar y telegráfica de los fallecidos á los fines de Ley. Cítese á todos los acreedores de los fallidos para que concurran á la Junta general que tendrá lugar el seis de Octubre próximo, con la prevencion de que se entenderá que los inasistentes se adhieren á las resoluciones de los presentes. Intímese á los acreedores para que dentro del término de quince dias presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase como época provisoria de la cesacion de pagos el 24 del corriente dia de la solicitud de f[illegible]. Publíquese este auto por Edictos en dos diarios de la localidad durante treinta dias.—Manuel Figueroa Salguero.—Ante mi: Ernesto Guibert, Secretario.—Salta, Agosto 27 de 1898.

Ernesto Guibert, Strio.

411.v.stb.31.

En la ejecucion seguida por los señores Dr. Luis Linares y Eloy Forcada como cesionario de don Francisco Dessens sobre cobro de honorarios contra doña Lindaura A. de Campero se ha ordenado por el Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez se cite por edictos durante el término de 30 dias á los herederos ó representantes de la señora Lindaura A. de Campero para que se presenten por sí ó por apoderado á estar á derecho en este juicio bajo apercibimiento de ley. El juicio se tramita en la secretaria del suscrito. Lo que hago saber á los fines consiguientes. Salta, Agosto 10 de 1898 — *Francisco Romero.*

366.v.stb.11

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Romualdo Salvatierra, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. — El juicio se tramita ante el Juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, secretario del suscrito.

Salta, Agosto 5 de 1898.

Marcelino Gudiño.

354.v.st.5. E. S.

En el concurso civil formado á los bienes de D. Juan J. Wierna, el señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. José Saravia ha decretado lo siguiente: Salta Agosto 25 de 1898 —Señálase para que tenga lugar la audiencia en este Juicio, el dia 7 de setiembre próximo. Publíquense los edictos designados por el Art. 707 del C. de P. C. y C. en los diarios EL CIVICO y «Tribuna». — Saravia—ante mi: David Gudiño, secretario.

Salta, Agosto 27 de 1898.

David Gudiño,

417 v.stb 7. E. S.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de la señora Juliana C. de Caballero por auto de fecha dos del corriente el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. En cumplimiento de lo ordenado se hace la citacion por medio del presente. Salta, Agosto 3 de 1898.—*Marcelino Gudiño* E. S.

316.v.Sb 3

En el juicio testamentario del finado Eusebio Nuñez que se tramita por la secretaria del suscrito, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Santiago M. Lopez ha ordenado por decreto de fecha 23 del corriente se cite por el presente á los que se consideren con derecho á dicha sucesion, los hagan valer dentro del término de treinta dias ante dicho Juzgado. Lo que se hace saber por el presente á los fines de ley.

Salta, Agosto 24 de 1898.

Francisco Romero,

393.v.s.25. E. S.

En el concurso civil formado á los bienes del Sr. D. Manuel Llovet, el Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha dictado el siguiente decreto: «Salta, Agosto 23 de 1898 —Señálase el dia 3 del mes entrante, horas 3 p. m., para que tenga lugar la audiencia de verificacion de créditos. Publíquense edictos en los diarios EL CIVICO y «Tribuna». —López—ante mí: Casiano Hoyos, Secretario».

Lo que el suscrito Actuario hace saber á todos los acreedores por el presente edicto.

Salta, Agosto 23 de 1898.

Casiano Hoyos, Strio.

383 v. stb. 4.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Saravia, se cita y emplaza á todos los que se consideren interesados en los bienes del juicio sucesorio del señor Angel Figueroa, para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacer valer sus derechos.

Lo que se hace saber á los efectos consiguientes.

Salta, 23 de Agosto de 1898.

Casiano Hoyos. Strio.

387 v.stb.23.

En el juicio testamentario de D. Manuel Ovejero el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos á los herederos é interesados á dicha sucesion por el término de 30 dias, bajo apercibimiento á hacer valer sus derechos declarándose abierto el juicio testamentario. Dicho juicio se tramita en la secretaria del suscrito, lo que hago saber por el presente á los efectos consiguientes. Salta, Agosto 10 de 1898 — *Marcelino Gudiño.*

Por resolucion de este Juzgado de Paz Departamental, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias desde su primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes sucesorios dejados por muerte ab-intestato de D. Antonio Fernandez, ya sean herederos ó acreedores, se presenten por sí, ó por medio de apoderado legal bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Campo-Santo, Agosto 27 de 1898.

J. Francisco Alderete, J. de P.

403.v.stb.28.

Por resolucion de este Juzgado de Paz Departamental, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias desde su primera publicacion, á todos los que se consideran con derecho á los bienes sucesorios dejados por muerte ab-intestato de D. Abdaleon Iramain, ya sean herederos ó acreedores, se presenten por sí, ó por medio de apoderado legal bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Campo-Santo, Agosto 27 de 1898.

J. Francisco Alderete,

406.v.stb.29. J. de P.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. José Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Sinforoso Morales, se presenten al Juzgado haciéndolos valer en cualesquier carácter dentro del término espresado.

Salta, Agosto 4 de 1898.

David Gudiño,

367.v.stb.11. E. S.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Pestiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora, lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la Botica del Pueblo.

15 — Pte

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m. — Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de la linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

LA TOS convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS acompañada de ronquera, y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores, y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosisimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insoportable. La mayor parte de las veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Véase el opúsculo que se da gratis

Pídanse estos medicamentos en todas las Farmacias

BOTICA DEL PUEBLO

—DE—

CARLOS BERKING

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la puresa de la medicina que se expende. **DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar